

SE BUSCA

POR EL FBI

Asociación delictiva para la trata de blancas; Asociación delictiva para ocultar a indocumentados

ALFONSO ÁNGEL DÍAZ JUÁREZ



Fotografía tomada
en octubre del 2012

Alias: Alfonso Ángel Díaz, Alfonso Ángel-Díaz, Poncho Díaz, "Poncho", Javier Pérez García, "El Greñas"

DESCRIPCIÓN

Fecha de nacimiento usada:	2 de agosto de 1968	Cabello:	Negro
Lugar de nacimiento:	Estado de Puebla, México	Ojos:	Color café
Estatura:	Aproximadamente 5 pies 2 pulgadas (1,57 m)	Sexo:	Masculino
Peso:	Aproximadamente 160 libras (72,6 kg)	Raza:	Blanca (hispano)
Nº de NCIC:	W838594827	Nacionalidad:	Mexicana
Ocupaciones:	Obrero de demolición y remoción de asbestos		

Marcas y cicatrices: Díaz Juárez tiene una cicatriz a consecuencia de la extirpación quirúrgica de su apéndice.

Observaciones: Díaz Juárez está vinculado a México, Tejas y Florida.

ADVERTENCIA

El FBI solicita la ayuda del público para localizar a Alfonso Ángel Díaz Juárez, a quien se busca por presuntamente cometer delitos relacionados con la trata de personas, a saber, la asociación delictiva para la trata de blancas y la asociación delictiva para ocultar a indocumentados. En el mes de octubre del 2013 el ciudadano mexicano Díaz Juárez fue acusado junto con otros 13 cómplices por operar una organización internacional de trata de blancas. Díaz Juárez, quien, según se informa, es uno de los individuos más violentos en la organización, es el único prófugo en este caso.

De acuerdo con la información proporcionada al FBI, se afirma que ocurrieron las siguientes actividades delictivas. Los actos delictivos a raíz de la asociación delictiva tienen que ver con actos realizados por Díaz Juárez y demás en contra de mujeres y niñas mexicanas indocumentadas. La asociación delictiva duró desde el 1999 hasta el mes de octubre del 2013 y se basaba en la labor de padrotes, o chulos, quienes proporcionaban mujeres y niñas a burdeles, barras y cantinas cuyos dueños y administradores eran cómplices. Díaz Juárez es uno de estos padrotes. Durante el curso de la investigación, se reveló que algunas mujeres y niñas fueron obligadas a realizar actos sexuales comerciales mediante el uso de la fuerza, engaño, coacción o una combinación de lo anterior, incluida la utilización de habitaciones cerradas con seguro para mantener el control de las jóvenes y niñas. Díaz Juárez empleó fuerza y/o violencia para castigar y controlar a las jóvenes que prostituyó en el área de Houston.

El 10 de octubre del 2013 el Tribunal Federal de Distrito para el Distrito Sur de Tejas, División de Houston, emitió una orden federal de aprehensión contra Díaz Juárez luego de que fuera acusado de asociación delictiva para la trata de blancas y de asociación delictiva para ocultar indocumentados.

RECOMPENSA

El FBI ofrece una recompensa de hasta \$50.000 por información conducente a la detención de Alfonso Díaz Juárez.

Si usted tiene información con respecto a esta persona, sírvase ponerse en contacto con su oficina local del FBI o con la Embajada o Consulado de los Estados Unidos más cercanos.